



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

317-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.162/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. CHOQUE, Jennie Milagros, D.N.I. N° 44.400.906, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 - y Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva el informe referido a los reconocimientos en las asignaturas "Electiva I" y "Química Biológica".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 58/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/23 del 18/04/2.023)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgados a la Srta. CHOQUE, Jennie Milagros, D.N.I. N° 44.400.906, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 - y Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a continuación:



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

317-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.162/22

CARRERA DE ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 2.018 y 2.019)</i> L.U. N° 627.191	CARRERA DE NUTRICIÓN <i>(Plan de Estudios 2.014)</i> L.U. N° 625.389
Asignaturas	Asignaturas
– Electiva I	– Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA Nota: 10 (diez) Promocionada el 30/07/2021 Acta 2021010066 Libro 1P Folio 2 <u>No registra aplazos.</u>
– Química Biológica	– Química Biológica Nota: 8 (ocho) Promocionada el 21/12/2022 Acta SAL01-0000000312 Libro 1G NUTRICION Folio 1 <u>Aplazos registrados.</u> Nota: 2 (dos) Fecha: 14/12/2022 Acta SAL01-0000000280 Libro 1G NUTRICION Folio 1

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa